

ÁGAPE EN DISPUTA: FIESTA CÍVICA, CULTURA POLÍTICA REGIONAL Y LA FRÁGIL URDIMBRE NACIONAL ANTES DEL PLAN DE AYUTLA

Brian F. CONNAUGHTON
Universidad Autónoma Metropolitana

LA CELEBRACIÓN OFICIAL DE LA NACIONALIDAD mexicana fue formalizada desde mediados de la primera década de su independencia. Mas quedaron pendientes por resolver muchas cuestiones, situación que amenazaba con obstaculizar el acto de celebrar la existencia de la nación que involucraba una conmemoración de su trayectoria pasada, una apreciación de su presente, y una proyección de sus probables o deseables derroteros futuros. Los diversos abordajes de tan complejo entramado se prestaban al conflicto de puntos de vista y a la confrontación de intereses opuestos.

Este estudio aborda un conjunto de discursos cívicos anteriores al Plan de Ayutla en 1854, particularmente en Oaxaca, Guadalajara y Puebla. El tiempo privilegiado es el de los años 1840, aunque se consideran discursos previos y posteriores a esta década. Primero, se hace un repaso de los discursos referente a las tres ciudades mencionadas, y se consideran las implicaciones regionales de sus tendencias dominantes. Después, se diferencian los aspectos señalados de los discursos de las tres regiones. Se descubre que a varios niveles hay tensiones y conflictos. Mientras que en Oaxaca hay signos de una hegemonía escindida todavía entre posturas laizantes-progresistas y clerical-conservadoras, en Guadalajara un concertado esfuerzo liberal se apodera de los símbolos sagrados para fraguar una visión concilia-

dora en la cual la experiencia nacional mexicana es vista como un fenómeno a la vez de ordenación divina y de necesidad humana. En Puebla, finalmente, la marcha de la nación es concebida de tal modo que el destino cristiano de la nacionalidad subyuga las demás consideraciones patrióticas.

Es perceptible una disputa en las fiestas cívicas por la memoria patria al interior de las regiones. Mas no menos significativa es la disputa implícita entre regiones en torno a la visión de la patria a escala nacional. La década de 1840, antes y después de la guerra con Estados Unidos, era un momento propicio para prudentes reflexiones. Los festejos, a la vez que servían para agasajar a los convidados a la fiesta de la patria con recuerdos gratos y promesas halagüeñas, se prestaban a formulaciones profundas y dolorosas. El tejido de la nación no acababa de apretarse, y las voces regionales evidenciaban una urdimbre dispareja y de tonos contrastantes u opuestos en momentos de notable riesgo.

LA ORGANIZACIÓN Y EL SENTIDO DE LOS EVENTOS

En 1825, el Ayuntamiento de la ciudad de México promovió “la celebridad solemne y digna del aniversario del 16 de septiembre como el día de la patria”. Juan Wenceslao Barquera, presidente de la corporación, pronunció “la primera oración patriótica que se dijo por la tribuna popular de la Federación”.¹ Rápidamente cundió la práctica por los estados confederados, mediante activos grupos ciudadanos. Cuando al año siguiente José María de Bocanegra dio el discurso respectivo en Villa de Hidalgo, Zacatecas, aplaudió a “la sociedad patriótica de amigos del país de Zacatecas por su decisión a honrar a nuestros héroes, hijos caros y beneméritos de la patria”, cuya memoria asociaba con la independencia, pero también con “la libertad, la igualdad y el imperio de la ley”.²

¹ CASTILLO NÉGRETE, 1877, vol. 1, p. 244.

² BOCANEGRA, 1826, pp. 19-20.

La cuidadosa construcción y cultivo de la memoria histórica de los mexicanos que implicaban semejantes celebraciones, requería desde el primer momento de diversas cualidades por parte del orador. Castillo Negrete, un temprano admirador de la oratoria mexicana, interesado en sopesarla y divulgarla, recordaba a Barquera en aquel primer discurso cívico del 16 de septiembre en la ciudad de México, por su “elocuencia, unción y elegancia que le caracterizaba, y con la voz llena y sonora que poseía”. A su vez, anotaba “su concepción digna de conservarse, tanto por los preciosos consejos que contiene para los mexicanos amantes de su independencia y libertad, cuanto por su construcción literaria, ya en su fluidez, como en su estilo”. El poder de convocatoria de este discurso le gustaba a Castillo Negrete, porque al ardoroso amor patrio, aunaba Barquera “el espíritu marcial”.³

La conflictiva historia patria de las siguientes décadas conduciría a una compleja arquitectura del discurso cívico mexicano. Cabían la polémica partidista junto a los llamados a la unión, la confección de memorias históricas de detalle, matiz e intención variables, la alternancia de concepciones seculares y sacras del proceso histórico de la nación, y balances contrastantes de la condición contemporánea de México y sus perspectivas en el futuro. La disputa por la definición de qué celebrar se extendía a las fechas designadas para el festejo. El 11 y el 27 de septiembre, e incluso el 4 de octubre fueron favorecidos, asociando la independencia con la acción del general José Antonio López de Santa Ama en Tampico contra la expedición reconquistadora de Barradas en 1827, o con la entrada victoriosa del Ejército Trigarante a la ciudad de México bajo el mando del general Agustín de Iturbide en 1821, o incluso con la aprobación de la primera constitución federal en 1824.

Las duras experiencias de la patria en su primer tercio de siglo independiente introdujeron un tono cada vez más reflexivo a la vez que emotivo en los discursos conmemo-

³ CASTILLO NEGRETE, VOL. I, p. 251.

rativos, y la convocatoria se dirigía predominantemente a fomentar la creación de una moralidad cívica más que de un espíritu marcial. Asienta José A. Gamboa y Aldeco, en 1849, que el “recuerdo de ayer [...] nos hace pensar en mañana”.⁴ Años antes, otro orador oaxaqueño veía su participación en las celebraciones patrias en relación con la necesidad de reflexionar “sobre el origen, los medios y el objeto de nuestra emancipación”. Era necesario enfocar las “hazañas de nuestros padres” en el horizonte de “nuestros destinos”.⁵ En una conmemoración patriótica realizada el día 12 de diciembre de 1850, se decía sintéticamente que el orador “instruye, deleita, y mueve”.⁶ Las urgencias crecientes del Estado, y la congoja y desconcierto aparentes en la revisión de la historia reciente causaban hondos temores por el futuro. Desde mediados de los años cuarenta se recurría frecuentemente al peligro de desaparición de la nación en el contexto de la celebración patriótica, que se había vuelto insistentemente exhortativa hacia una ciudadanía que no acababa de nacer.

El recurso a referencias bíblicas y religiosas era abundante en la oratoria mexicana. Mas no parece que el discurso cívico sólo se haya ocupado de imágenes sagradas para efectuar la traslación de afiliaciones religiosas a los nuevos símbolos y procesos patrios. En Oaxaca, por ejemplo, la misma fiesta patria se celebraba frecuentemente en la catedral el 17 de septiembre, conmemorando el traslado de los restos de los próceres a la catedral metropolitana en 1823, o bien el 12 de diciembre.⁷ Era común ver la independencia de México no sólo como producto de la Divina Providencia o de la intervención de la virgen de Guadalupe, sino más específicamente como un apartamiento oportuno de las sendas equivocadas e irreligiosas del Viejo Mundo. México conquistaba su libertad mediante un acto de intencionalidad político-religiosa, en esta perspectiva.

⁴ GAMBOA Y ALDECO, 1849, p. 3.

⁵ RINCÓN, 1845, p. 4.

⁶ CASTILLEJOS, 1851.

⁷ PLASENCIA DE LA PARRA, 1991, p. 14.

Como lo decía un orador oaxaqueño: “profanaría el templo si hablando a lo político, omitiera lo cristiano”.⁸ La frontera entre el Estado y la Iglesia era borrosa en tales ocasiones, y se podía creer efectivamente que un patriotismo justo abarcaba en su amplia envergadura tanto la patria recién liberada como la “patria celestial”.⁹ Algunas veces las expresiones discursivas eran gráficas y extremas, como cuando se sugirió que el “fluido precioso de [...] [la] sangre” de los próceres produciría los “sazonados frutos de la libertad”. Resultaba importante en este contexto que corriera un paralelo entre la celebración del sacrificio del “unigénito” de todos los tiempos con la conmemoración de los héroes que se habían inmolado por la patria.¹⁰

LA PATRIA EN OAXACA:

¿HECHO CONSUMADO U OBRA POR HACER?

Dentro de las diversas maneras de celebrar la independencia y la formación de la nación, y en relación con la selección de fechas adecuadas para la conmemoración, había una profunda disputa sobre cómo imaginar el proceso político mexicano y la gestión de la nación que le acompañaba. Un discurso de 1837 es interesante en este sentido, cuando regían las Siete Leyes. Se descubría allí que los próceres mexicanos “nunca merecieron el epíteto de rebeldes”.¹¹ Caracterizaba a aquellos hombres un noble desprendimiento y un “denodado valor y subordinación” a su liderazgo.¹² Siempre colocaron el interés público por encima del privado. Eran hombres de juramentos inquebrantables, que avanzaban con el olivo de la paz y ofreciendo el

⁸ ARVEA Y SÁNCHEZ, 1828, p. 14.

⁹ ARVEA Y SÁNCHEZ, 1828, p. 15.

¹⁰ ARVEA Y SÁNCHEZ, 1828, p. 7.

¹¹ BOLAÑOS, A., 1837, p. 11. Es útil el libro ya citado de Plasencia de la Parra en la consideración de la significación de las fechas escogidas para la celebración.

¹² BOLAÑOS, A., 1837, p. 7.

“ósculo de fraternidad”.¹³ Marcharon rápidamente hacia la formación de una asamblea nacional, fomentándola como “caudillos sagrados” que nacieron para la patria, a la que sanaban como “madre común” de los mexicanos. Al efecto, auspiciaban los valores de prudencia, trabajo, civismo y virtud. Habiendo logrado la “libertad bien entendida”, permitían rezar por que “sea siempre la divisa del mexicano, fidelidad a la ley y subordinación al gobierno”.¹⁴

Similarmente, en 1838 la lucha contra Francia sirvió para ensalzar los valores de la unión y hacer gran hincapié en la ley, el orden, la moderación y la búsqueda de metas trascendentes en la actuación de los que patrocinaron la “idea madre” de la independencia.¹⁵ A la cabeza de un “ejército americano”, o bien un “ejército mexicano”, orientado siempre a proposiciones de paz y de convenios, el “héroe de Dolores” se inspiró en un “pensamiento redentor”.¹⁶ El suyo era un “noble aspirantismo” que contrastaba con el “maldito aspirantismo ruin”, con el cual la “causa más santa se desvirtúa, luego que se introduce en ella el espíritu de discordia.” Los “mártires de la independencia” ofrecieron su sangre como “un bálsamo vivificador”, buscando superar las pugnas internas, y “regularizar la revolución” al “remover [...] todo aparato de desorden y de transgresión a las leyes”.¹⁷ Convocando a un congreso, se hicieron “mexicanos inmortales” y los “primeros padres de la patria”. Se orientaron generosamente al bien común, con aspiraciones superiores, y así “su aspirantismo no fue el de los reptiles políticos, que se rebullen en el corto círculo de un partido, para engrandecer sus personas”. Los padres de la patria eran magnánimos, y su ofrecimiento del “ósculo de la reconciliación” a España debía servir de ejemplo para los mexicanos enfrentados. Ya era época de guardar el “brío

¹³ BOLAÑOS, A., 1837, pp. 17, 19 y 21.

¹⁴ BOLAÑOS, A., 1837, pp. 29, 31-34 y 36.

¹⁵ BOLAÑOS, J.N., 1838, pp. 8-9.

¹⁶ BOLAÑOS, J.N., 1838, pp. 12-14 y 17.

¹⁷ BOLAÑOS, J.N., 1838, pp. 11 y 19-21.

republicano” en favor del amor mutuo, sin olvidar que el “interés personal sofoca a cada instante el interés público”.¹⁸

Por contraste, cuando menos en Oaxaca, la década de los cuarenta vería nacer y consolidarse un discurso patriótico de otra índole. Se mantuvo cierta noción de unidad nacional con la idea de una nación azteca, y se aceptó la idea de la intervención de la providencia divina en los destinos del país, incluso dotándole, el 16 de septiembre de 1810, de un “nuevo Moisés” en la persona de “un sacerdote humilde del clero mexicano”.¹⁹ Mas la obra de la “regeneración política” se concebía cada vez más como un proceso que no había terminado aún y que dependía a futuro de la voluntad de los mexicanos. Las “reliquias del gobierno colonial” se veían como los “gérmenes positivos de nuestras disensiones intestinas”. Para abatir la pobreza, eliminar impuestos excesivos y acabar con la intolerancia y otras actitudes antisociales, había que promover una política ilustrada que consistía en hermanar “la moral pura del evangelio con la política, cual otro Hidalgo”.²⁰

Por cierto, sendas oraciones fúnebres de 1844 y 1845 mantendrían la pretensión de una visión más ranciamente bíblica y sacral de la independencia, y su clara asociación con un proceso ordenado.²¹ Desde esta perspectiva se subrayaba que si bien México había roto ataduras con su independencia, no había regresado a “un estado de pura naturaleza”. Se concebía que la patria era “una sola familia íntimamente enlazada por las virtudes políticas y religiosas”.²²

Necesariamente, la guerra civil y sus nefastas consecuencias prácticamente obligaban a todos a condenar el egoísmo y la falta de espíritu público. Asimismo, la tendencia a plantear las cosas en un sentido religioso era fuerte. Otro orador se imaginaba a Hidalgo “cercado de la luciente aureola con que nos pinta la escritura al hombre

¹⁸ BOLAÑOS, J.N., 1838, pp. 22, 24, 27-28 y 30.

¹⁹ JUÁREZ, 1840, pp. 3-4.

²⁰ JUÁREZ, 1840, pp. 4-6 y 12-13.

²¹ ALVAREZ Y CASTILLEJOS, 1844 y MÁRQUEZ Y CARRIZOSA, 1845.

²² MÁRQUEZ Y CARRIZOSA, 1845, pp. 6-8 y 13.

Dios, cuando instruyendo a sus discípulos en su celestial doctrina, meditaba en la salvación del género humano”. Mas esto no era incompatible con la idea de que la independencia era parte de un largo proceso de “revolución moral” necesaria para frenar la tiranía de cualquier índole, si bien había producido algunas consecuencias indeseables, no sólo en México sino también en Europa.²³ El hincapié en el papel de la Providencia Divina en la conducción de los sucesos que desembocaron en la independencia mexicana se relacionaba con la imagen poderosa de ésta como “la santa insurrección que rompió nuestras cadenas”. La noción del “atractivo degradante y miserable del interés personal” podía compatibilizarse perfectamente con una visión del “divino sistema federal” como un “sistema de familia” en que “el todo y las partes se hallan en perfecta armonía”. La referencia al “ósculo de la paz” podía aludir a la alianza del ejército mexicano y del pueblo para derrotar a los monarquistas y entablar la guerra con Estados Unidos en 1846.²⁴

La condena de la guerra fratricida entre los mexicanos llegaba a ser severa, sin apartarse de fundamentales premisas liberales. En un discurso se condenaba la ejecución de Iturbide, pero no sin insistir en que “es preciso que recordémos su trono y su cadalso, para que esta solemnidad no sea estéril y en ella podamos registrar el gran libro de la experiencia”. “¡Aprendámos a conservar celosos nuestras libertades! No elevemos jamás sobre el pueblo un poder que se vuelva contra él! ¡No vuelvan a levantarse entre nosotros tronos ni cadalsos! ¡No vuelvan a decretarse proscripciones y la muerte por nuestros legisladores!”²⁵ Si se reprochaba el egoísmo y el “indiferentismo político”, reclamando “esfuerzos desinteresados y patrióticos”, se entendía que la lucha no era sólo contra Estados Unidos sino contra los fueros, los privilegios, la inmoralidad, el arribismo, la centralización y la dictadura.²⁶

²³ RINCÓN, 1845, pp. 5-9 y 15-21.

²⁴ ENCISO, 1846, pp. 9-23.

²⁵ ITURRIBARRÍA, 1846, pp. 15-17.

²⁶ ITURRIBARRÍA, 1846, p. 20.

Entre 1849 y 1850 aún se celebraban en Oaxaca dos Méxicos distintos, con dos proyecciones contrapuestas de la patria en formación. En una, si se hablaba del “altar de la patria” era para luego anunciar que un “cura de almas que había aprendido a ser libre en el código del cristianismo” había comenzado “nuestra historia social”.²⁷ Se celebraba a Iturbide por su papel coyuntural en la independencia, pero se asentaba

[...] Su plan que abría las puertas al aspirantismo de nuestro clero, de nuestro ejército y de nuestros conciudadanos, fue un plan sabio de circunstancias; pero que llevaba en su seno los elementos de la guerra civil que nos ha destrozado durante veintiocho años.²⁸

Las facciones de la historia de México eran identificadas básicamente como el clero, una “parodia de nobleza” y el ejército, y su diversa conjugación marcaba las etapas de la historia patria:

[...] Desde 824 hasta 835, constitución federal con el ejército por ejecutivo; desde 35 hasta 41, las siete leyes, también con el ejército por ejecutivo, y otra clase como poderosa aliada; un año más de un gobierno de transición al que no sé qué nombre dar; en seguida una especie de teocracia con una parodia de monarquía sin poder; más claro, el gobierno del general Paredes. La cobardía por base, el desaliento y la anarquía por consecuencia, sin libertad en el interior, amenazado el exterior, ¡he aquí los resultados de ese gobierno fatal! Luego la guerra extranjera con la carta de 24. ¡Cuántas revoluciones, Dios mío! ¡Cuántas facciones de circunstancias y de personas!²⁹

Si se recordaba la imagen de México como una familia, era para reprender a los padres y apurar a los hijos:

²⁷ GAMBOA Y ALDECO, 1849, pp. 3 y 7.

²⁸ GAMBOA Y ALDECO, 1849, p. 8.

²⁹ GAMBOA Y ALDECO, 1849, p. 9.

[...] Nuestros padres, sin fe en las nuevas ideas, se destrozaban en las guerras civiles, conociendo poco a poco los vacíos que había que llenar, los obstáculos que había que destruir para poder constituirnos.

Hoy se levanta esa generación que nació libre y que es preciso que muera antes que ser esclava. La libertad será su creencia, como para la otra fue un entusiasmo del momento.³⁰

Por contraste, un discurso “patriótico moral” al año siguiente colocaba de nuevo la independencia y los logros de México en el horizonte de las gracias providenciales, muy particularmente por vía de la virgen de Guadalupe. “Siendo María la madre de la libertad de los hombres, bajó con apresuración *cum festinatione* a romper las cadenas forjadas por el error y la mentira.” La “verdadera libertad” de México tenía que entenderse como la basada en la religión, las leyes y la unión concebida como ayuda mutua. De hecho, la “Ley del Evangelio” era el cimiento de “nuestro pacto social”. El Evangelio era “el fundamento y la piedra angular del edificio religioso y político”. Lo contrario era construir “en arena movediza”. Las cosas se habían pervertido a tal grado, en la persecución de riquezas, la ostentación, el lujo y el “desahogo completo de las pasiones”, que el “amor a la patria que es el taller de los grandes héroes se ha convertido en un egoísmo refinado”.³¹ El orador exigía el retorno de la república a su relación especial con la virgen de Guadalupe y la consiguiente armonía entre la política y la religión: “enmendemos nuestras faltas”.³² La vitalidad y la sobrevivencia misma de la patria dependía en este horizonte de la mancuerna mexicana entre los derroteros de la patria y el compromismo guadalupano de la población. Ésta era una relación que favorecía a México, y que también lo obligaba.

³⁰ GAMBOA Y ALDECO, 1849, pp. 12-14.

³¹ CASTILLEJOS, 1851, pp. 12-14 y 18-19.

³² CASTILLEJOS, 1851, p. 10.

LA OPCIÓN JALISCIENSE: ¿ERA LIBERALISMO CATÓLICO?

Así, en Oaxaca se polarizaba la celebración de la independencia nacional a lo largo de los años cuarenta entre los que querían conmemorar lo ya consumado, sacralizándolo, y los que querían invocar los “manes” de los libertadores para proseguir con la labor de emancipación de la población y no sólo del país. En Guadalajara, por comparación, los años cuarenta muestran un ascendiente florido y más universal de los que veían la independencia como parte de un gran proceso internacional. México, afortunadamente, se hallaba inmerso en el apogeo global de las formas libertarias de gobierno. Mariano Otero haría planteamientos contundentes al respecto en 1841. La conmemoración del 16 de septiembre de 1810 representaba un “recuerdo a la vez religioso y político”.³³ Para Otero se trataba de celebrar “toda la esperanza del porvenir”, no menos que “toda la gloria de lo pasado”. Si bien el orador consideraba la fiesta cívica respectiva “un deber sacrosanto” y un “religioso tributo”, no dejaba de asentar que el 16 de septiembre “no debiera considerarse más que como el principio de la emancipación de una colonia”.³⁴ Formaba parte de un largo proceso, ya que incluso antes de suceder “se había obrado lentamente con el desarrollo de las causas que la hicieron necesaria”. Estados Unidos, Francia e incluso España vivían la misma trama histórica según sus peculiares circunstancias.³⁵ Sin embargo, lamentaba Otero la “mezquina inconsecuencia” de los liberales españoles que “querían libertad para su patria y esclavitud para la América”.³⁶ No menos de lamentar era que en 1821 hubo quienes “se imaginaron, que la independencia sustraería a México del impulso de las teorías sociales, que conmovían al viejo edificio y que un trono vendría a consolidar aquí el despotismo”. Por el contrario, según él, fue la Providencia

³³ OTERO, *c.* 1841. Este discurso se reproduce en CASTILLO NEGRETE, 1877, t. II, pp. 126-144.

³⁴ OTERO, *c.* 1841, p. 3.

³⁵ OTERO, *c.* 1841, pp. 13 y *passim*.

³⁶ OTERO, *c.* 1841, pp. 16-17.

la que dio en la caída de Iturbide una lección a los mexicanos que “no podían elevar en México un trono, que no tendrían arrimo alguno sobre qué apoyarse”.³⁷

Otero planteaba que no obstante los grandes tropiezos del México independiente, había habido un gran progreso en lo profundo. La república era, felizmente, “un hecho consumado”:

[...] En este prolongado y doloroso drama; los elementos sociales se han mejorado mucho, cambiando lentamente la faz de la sociedad [...] la libertad, hija de la justicia, y conservadora del orden, la igualdad, el más precioso y fecundo de los derechos humanos, se establecerán sólidamente, auxiliados por el *cristianismo, cuyo espíritu es eminentemente liberal y democrático*. Tal es hoy la marcha de los pueblos libres y civilizados, que han conseguido el imperio de la libertad, sin el terror, ni la anarquía, y el influjo de la religión católica sin el fanatismo, ni la barbarie.³⁸

Tan grande era el optimismo de Otero que pensaba que, haciendo un contrapunto con Estados Unidos en el norte del continente, “los pueblos hispanoamericanos, seremos los representantes del Mediodía” en la gran marcha de la democracia.³⁹ Ésta no era “la revolución de un solo pueblo: es el destino de la humanidad entera”.⁴⁰ Una semilla de la independencia se había dado en el cristianismo, que había “consagrado los recuerdos del infortunio y de los dolores del pueblo esclavizado”.⁴¹ Ahora, en la “marcha sin tropiezo a la perfectibilidad” de la humanidad, Dios estaba con el cambio, ya que

[...] si podemos esperar que Dios no habrá dado en balde la igualdad de las facultades y de las aspiraciones a todos los individuos de la especie humana, es justo y hermoso confiar que, en su obra incomprensible, estarán los medios *de desa-*

³⁷ OTERO, *c.* 1841, p. 23.

³⁸ OTERO, *c.* 1841, p. 25.

³⁹ OTERO, *c.* 1841, p. 27.

⁴⁰ OTERO, *c.* 1841, pp. 27-28.

⁴¹ OTERO, *c.* 1841, pp. 11-12.

*rollar todas estas facultades, de satisfacer todas estas aspiraciones; que es el grande y definitivo problema de la igualdad, principio decisivo de la suerte del hombre y sobre el que es necesario confesar que no hemos obtenido más que soluciones imperfectas. Ignoramos los medios de obtener estos resultados; pero debemos dudar de nuestras luces y no de las de Dios.*⁴²

Dos años más tarde otro orador recordaba a los jalis-ciencias que su independencia representaba sólo “el primer paso en la carrera de su civilización”.⁴³ Pero veía que la independencia había sido seguida por únicamente “sangre, y una guerra fratricida”, un “reinado turbulento”, lo que había desmoralizado y desorientado al pueblo.⁴⁴ Ni siquiera la caída de los “bastardos mandarines” del poder en 1841 había logrado acabar con el centralismo, “esa dominación absurda que sólo produjo miseria, desorden, desmoralización y atrazo en todos los ramos de la administración pública”.

Denunciaba: “cuando las revoluciones extravían las tendencias del saber, dejando los mismos hábitos, las mismas costumbres y los mismos errores, la paz no es entonces un bienestar positivo. . .”⁴⁵

Tomando conciencia de esto, los legisladores debían promover la educación, la colonización y el florecimiento de la economía.⁴⁶ De lo contrario, “un río que crece demasiado en el Norte, debemos temer que desborde sus aguas sobre nuestros desiertos; opongámosle con tiempo un dique, levantémos una gran muralla, la colonización resiste los torrentes y las inundaciones”.⁴⁷ Creyente también en la “tendencia universal a la perfectibilidad, al bienestar”, dispuesto a admitir que “la providencia nos destina a ocupar un lugar grande en el mundo” y que el “hombre Dios” era “el libertador de todas las naciones”, este orador

⁴² OTERO, c. 1841, p. 30.

⁴³ CAÑEDO, 1843, p. 3.

⁴⁴ CAÑEDO, 1843, pp. 4-5.

⁴⁵ CAÑEDO, 1843, pp. 7-8.

⁴⁶ CAÑEDO, 1843, pp. 8-9.

⁴⁷ CAÑEDO, 1843, pp. 9-10.

consideraba que México era una nación favorecida por “la uniformidad en el culto, la unidad en la creencia, y en la que los vínculos del idioma y las costumbres [. . .] [hacen] de sus habitantes una familia homogénea, un pueblo culto, una nación independiente y civilizada”.⁴⁸ El país estaba listo para encarar los desafíos del futuro.

En 1845 la situación en Jalisco y en el país favorecía a un hombre fuerte que unificara al país en pos de la defensa nacional. Hay barruntos de esto en el discurso cívico del 16 de septiembre de ese año. Lo curioso, sin embargo, no es esto, sino otros aspectos señalados aquel día. Desde luego que el orador veía la independencia en el contexto de que “El Señor Omnipotente que hace a los astros correr en el espacio, las curvas que su dedo trazara [. . .] [tiene] señalado un término a todas las calamidades”.⁴⁹ Mas esto no le impedía añadir que en 1810 “el púlpito y el confesionario trabajaban sin reposo en desprestigiar la causa santa de la libertad”. Se acercaba aquí al pensamiento de Otero en 1841, cuando éste afirmaba que “Los grandes funcionarios civiles, los jefes de la fuerza regularizada que había, el alto clero y los ricos comerciantes, todos eran entusiastas defensores de la esclavitud”.⁵⁰ Si bien criticaba a la república federal por auspiciar los grandes conflictos entre los diversos sectores de la sociedad mexicana, extendió su reprimenda a los excesos del centralismo: “Un gobierno exageradamente central, no puede convenir a una nación demasiado extensa, porque su acción llega tarde y extenuada a la extremidad lejana de los radios”.

En esta óptica, el centralismo extremo fomentó la rebelión y las bases de Tacubaya en 1841 y luego un nuevo experimento de reforma a partir del 6 de diciembre de 1844.⁵¹ Fue entonces cuando

⁴⁸ CAÑEDO, 1843, pp. 10-11.

⁴⁹ J. J. C., *c.* 1845, p. 6.

⁵⁰ OTERO, *c.* 1841, pp. 17-18.

⁵¹ J. J. C., *c.* 1845, pp. 14-15.

[...] los ciudadanos de todas las creencias políticas, reunidos en derredor de la constitución restablecieron su imperio y organizaron un gobierno que gozando de una popularidad sin límites, parecía haber obrado el gran milagro político de la fusión de los partidos.

Ante el fracaso de este esfuerzo, se apelaba a un caudillo de unión, como “una tabla de refugio” ante las amenazas externas a la integridad territorial y a la nacionalidad. Se condenaba el arribismo y se invocaban las leyes, y se insistía en que la conmemoración del día de la libertad no debía quedar en “ocio y pasatiempo” sino fomentar la emulación de los padres de la patria. Invocaba a éstos en las personas de Hidalgo e Iturbide:

[...] rogad al Dueño del universo que haga participar a los mexicanos del fuego sagrado que animó vuestras almas patrióticas y ardientes. . .⁵²

La búsqueda jalisciense de una convergencia entre fortaleza nacional, libertad, gobierno representativo y fe católica avanzaría un paso formidable el año siguiente. La sombra de Antonio López de Santa Anna figuraba también en esta ocasión, un 27 de septiembre, en espera de colocar “una corona cívica tejida por la filosofía y el patriotismo”, a espaldas de “los monarquistas o algunos otros de esos de manejo ambidextro”.⁵³ Invocaba el orador a Mariano Otero y Guillermo Prieto, para luego agregar:

Hombres de este siglo, amigos de la libertad y de la dignidad humanas, ya habreis entendido que mi pensamiento especial es reconocer que el espíritu de los pueblos [...] avanza gradual y sucesivamente hacia ese fin amable, preferente, exclusivo, que se llama civilización, y que el Supremo Autor de las sociedades tiene cuidado de transmitir de región a región, y de un continente a otro continente.

⁵² J. J. C., c. 1845, pp. 15-16.

⁵³ ORTIZ, c. 1846, p. 4.

Se trataba nada menos que de un “hecho providencial” alentador para la juventud, con la mirada puesta en el futuro.⁵⁴

No tardaría el orador en celebrar a un Iturbide que “se persuadió que el poder de la opinión obra siempre en el mundo de una manera irresistible, y que la fuerza de las armas no es el principal sostén de los gobiernos”. Por lo mismo, “escuchó con voluntad sumisa la voz enérgica de Guerrero, que dando cumplida muestra de su valor y constancia [...] [lo exhortó] a tomar el partido popular y prescindir de unas banderas que deshonran a los mexicanos”. Se unieron el soldado y el pueblo “Y marcharon juntos, y Dios bendijo su amistad, y la victoria se decidió sin sangre por la libertad del siglo XIX y contra los empolvados pergaminos de la conquista”. Había que seguir este camino para encender “el fuego divino de la libertad en los corazones que aún no lo han sentido”.⁵⁵

Ante la pretensión de monarquías con príncipes extranjeros, había que recordar que la soberanía inalienable de un pueblo estaba escrita “en la carta eterna de nuestros derechos y obligaciones, carta escrita por el mismo Dios, para que la tierra participara de la soberanía del cielo”. De este acto emanaba la luz:

[...] levantad, pues, vuestro espíritu y alentad vuestro corazón, y veréis un lugar bien ordenado, un santuario radioso, en donde no alumbran el sol y la luna, sino la claridad de Dios y la lámpara del cordero, cuyo resplandor ha bajado hasta nosotros, formando de la verdad religiosa, de la justicia independiente, y de la unión racional, el constitutivo legítimo de la autoridad política y el móvil único de nuestra obediencia.⁵⁶

Se preciaba el orador de que, en el espíritu de 1821,

[...] el pueblo se convence que donde está el espíritu de Dios allí está la libertad, porque de su espíritu dimana la verdad, la justicia y la razón, que no siendo propiedades de un solo hom-

⁵⁴ ORTIZ, *c.* 1846, pp. 4-6.

⁵⁵ ORTIZ, *c.* 1846, pp. 9-10.

⁵⁶ ORTIZ, *c.* 1846, pp. 12-13.

bre deben buscarse en la mayoría, y por consiguiente las naciones no pueden convertirse en patrimonio de una sola familia.⁵⁷

El orador ocupó buena parte de su discurso insistiendo en la identificación del clero con el pueblo. Sugería en este contexto que el error de Iturbide fue coronarse, y lo bueno era el triunfo de “la verdadera confraternidad republicana” el 4 de octubre de 1824. Antes de terminar, no perdió oportunidad de condenar el expansionismo estadounidense, invocar la unión, y poner sobre alerta a la población en relación con las aspiraciones ocultas de Santa Auna.⁵⁸ Este discurso cívico levantó ámpula, y le siguió una fuerte polémica pública, que se haría más intensa porque el orador era nada menos que el muy prestigiado cura del Sagrario de la Catedral de Guadalajara.⁵⁹

El ascendiente del espíritu republicano seguiría aún en la secuela de la guerra con Estados Unidos, si bien hubiera quien opinara que “cubierto de luto debería presentarse en esta festividad patriótica el estandarte nacional”.⁶⁰ Pero fuera de esa triste mención, los planteamientos insistían en la senda de la emancipación liberal como producto natural de las esperanzas de la independencia misma. Por ello se subrayó la importancia de

[...] la gran ley de la fraternidad que hasta hoy han desconocido los hombres, no obstante que el mismo Dios vino al mundo a promulgarla y a sostenerla con los sacrificios que le costó redimir al linaje humano, no sólo de la servidumbre del pecado, sino también de esa esclavitud a que lo reducen a veces los reyes de la tierra, contra el mandato del Omnipotente que quiere haya una perfecta igualdad entre los hombres ante él, y ante la ley.⁶¹

⁵⁷ ORTIZ, *c.* 1846, pp. 13-14.

⁵⁸ ORTIZ, *c.* 1846, pp. 14-21.

⁵⁹ Véanse *Reflexiones...*, 1846 y *Un retoque...*, 1846. Como un paralelo interesante, vale la pena también ver los escritos firmados por “El Rancio”, en 1846. Ambos folletos llevan en la portada estas palabras: “Impresa con las licencias de la Iglesia”.

⁶⁰ GÓMEZ, 1848, p. 5.

⁶¹ GÓMEZ, 1848, pp. 8-9.

Dicho de otra manera, “yo quiero se honre la memoria de nuestros libertadores, perfeccionando su pensamiento de regeneración”.⁶²

También este orador concebía la independencia como “la obra providencial que una generación de héroes ejecutara por mandato de Dios”, y ante los peligros de “ese impetuoso torrente desprendido del Norte que todo lo inunda”, que había cercenado el territorio mexicano y puesto en inminente peligro toda la nación, se proponía:

[. . .]le sería honroso y altamente útil [a México], analizar el vasto pensamiento de su vecino, y secundarlo con todas sus fuerzas, para que ante los adelantos materiales, ante las conquistas de la inteligencia de los hijos del Mediodía, el anglo-americano admirado se contenga, y presente a México, no la sentencia de su muerte, sino el pacto de alianza para continuar unidas ambas repúblicas, girando en una órbita inmensa. . .⁶³

Otros tres discursos jaliscienses de la época, uno en 1848 y dos en 1851 siguieron en esta línea de compromiso enardecido con las reformas liberales. Converrían en su visión de compatibilidad con la fe de sus padres.⁶⁴

PUEBLA: SAGRADA, NO PROFANA

Las fiestas cívicas poblanas de la década de 1840 también muestran la preocupación por la República y los ideales libertarios, así como el ensalzamiento del heroísmo de los próceres como producto de una acción magnánima. Su fuerte, sin embargo, no es la pretendida convergencia religioso-política de signo liberal, como en Guadalajara, donde las reformas se veían en el contexto de un proceso universal. Tampoco existe una polarización, como en Oaxaca, entre los que descaban asumir la independencia

⁶² GÓMEZ, 1848, p. 9.

⁶³ GÓMEZ, 1948, p. 10.

⁶⁴ ÁGUILA, 1848; BARRIOS, 1851, y GALVÁN, 1851.

como ya consumada y los que insistían en la propagación de “los manes” de los libertadores. Existe una fusión más cabal que en Oaxaca o Guadalajara entre lo sagrado y lo político, y una profesión de fe liberal que es más moderada y menos gráfica que en el caso de Guadalajara.

El discurso cívico poblano de la década de 1840 se cifra en la búsqueda de la concordia perdida y la asunción de la culpabilidad por la sangre vertida en las disensiones civiles. La guerra con Estados Unidos y sus devastadores resultados se ven como una negra mancha en la frente de los mexicanos, confirmación insoslayable de una profunda falla o pecado social. La armonía añorada, que debe ser reconquistada, se concibe en términos más bien místicos y de confraternidad no sólo ciudadana sino cristiana. La fiesta cívica en Puebla en vez de ser un acicate para una gran campaña educativa liberal, como en Oaxaca, o sugerir un gran movimiento histórico político-religioso de emancipación de la humanidad, como en Guadalajara gira en torno a la expiación de culpa por las faltas o pecados cometidos contra la comunidad, y la búsqueda de una reconciliación entre posturas extremas. Ni jacobinismo ni monarquía, ni una revolución ya consumada ni pasos precipitados, sino cambios y mejoras según la necesidad dentro de un esquema de hermandad religiosa y política. Puebla festejaba la integración de sus clases sociales, y se figuraba la confluencia de su pasado, presente y futuro en un todo coherente, majestuoso y capaz de velocidades y matices variables. La ciudad levítica no era ni estacionaria ni revolucionaria en su celebración: era la encarnación del equilibrio santificado como ideal.

Desde 1839 un orador poblano asociaba claramente los sacrificios que produjo la independencia con “los grandes deberes que nos impuso este legado de nuestros progenitores”. Se requería un amor patrio “puro, desinteresado, sublime, ese amor que elevado por la Religión, no es un sentimiento puramente humano”.⁶⁵ Desde la lucha misma de la independencia, el país había caído en la discordia, in-

⁶⁵ CORA, 1839, p. 4.

troducida por el “genio del mal”, aquel astuto enemigo que logró que hermano combatiera a hermano y padre a hijo.⁶⁶ Según el orador, Iturbide había llevado a cabo una obra providencial en la emancipación de México, pero después del adelanto de la libertad civil bajo la Carta de 1824, el país se volvió preso “de luchas sangrientas y de la funesta división”.⁶⁷ A su caída, siguió un gobierno de “término medio”, orientado a la concordia, donde los hijos de la patria se habían dado “el abrazo de la paz”. De acuerdo con la religión y la ley, como “hijos de esta madre común [la patria]”, los mexicanos debían avanzar por la senda de la “voluntad general, haciendo sacrificio de nuestra particular opinión”.⁶⁸

También el discurso cívico del 16 de septiembre de 1840 aspiraba a la armonía política mediante “el triunfo de la causa común, anteponiéndose la comunidad al individuo” en un clima de “concordia fraternal” acorde con las leyes y “la mansedumbre de nuestra religión”.⁶⁹ El peligro de actuar de otra manera era que “los pósteros (*sic*) mirarán las huellas ensangrentadas de sus padres [...] e imitarán a su turno los ejemplos recibidos”. Descalificando amplia y duramente a los abogados de la “democracia pura”, el orador dudaba de un “árbol de la libertad” sembrada “con sudores” y regada “con sangre”:

¡Funesta planta, que tanta sangre exige, fruto encantado y fatal, que nunca llega y que tantos bienes cuesta! No: la libertad sin el tranquilo goce de las propiedades, y sin el amor fraterno, no es más que un ruidoso nombre y un pomposo título.⁷⁰

En 1842, en medio de un clima de opinión más abierto a las libertades civiles por la promesa de una nueva constitución, otro orador afirmaba:

⁶⁶ CORA, 1839, pp. 7-8.

⁶⁷ CORA, 1839, pp. 8-9.

⁶⁸ CORA, 1839, p. 10.

⁶⁹ AZCÚE Y BEISTEGUI, 1840, pp. 4, 6-7 y 18.

⁷⁰ AZCÚE Y BEISTEGUI, 1840, pp. 11-12 y 15-16.

[...] no esperéis [...] que os lisonjee, fingiendo que hemos desempeñado satisfactoriamente las obligaciones que ha impuesto el don de la libertad que nos legaron nuestros padres, ni que hemos merecido su generosidad y heroicos sacrificios.⁷¹

Los mexicanos, con fundamentados motivos para independizarse, habían seguido luego “la enseña fatal de la discordia”.⁷² Ahora, una nueva constitución había de fijar “nuestros derechos y nuestros deberes, que conciliando los extremos se fije en un medio justo y conveniente; que establezca un gobierno, cuya firmeza no inspire temores por la anarquía, y cuya liberalidad y franqueza aleje hasta la idea del feroz despotismo”.⁷³ Había que lavar “las negras manchas de nuestros errores pasados”, ofreciendo “el holocausto de la reconciliación fraternal”, de acuerdo con las leyes y al amparo de una benigna Providencia.⁷⁴

En 1843 no faltó quien aseverara que “cuando fijo mi vista en el lúgubre cuadro de nuestra historia, mi alma se llena de dolor”.⁷⁵ La “deuda contraída” con los próceres, “nuestros padres”, estaba sin saldar por no poder salir “del pérfido egoísmo”. Una nueva y próxima constitución era la esperanza para la reconciliación y la “felicidad común”.⁷⁶ Dos años después se lamentaba que “Establecido [...] el imperio del egoísmo, y la depravación general de las costumbres, el fuego santo de la patria oculto en muy pocas personas, les hace llorar en silencio la infausta suerte de la república”.⁷⁷ El ejército, los sacerdotes y los demás “sectarios del *statu quo*” se confabulaban contra la libertad.⁷⁸ Aún no estaba seguro que la providencia u otra fuerza enviara a México un “redentor” como Napoleón en

⁷¹ ZETINA ABAD, 1842, p. 5.

⁷² ZETINA ABAD, 1842, pp. 12 y *passim*.

⁷³ ZETINA ABAD, 1842, pp. 14-15.

⁷⁴ ZETINA ABAD, 1842, pp. 15-16.

⁷⁵ PÉREZ SALAZAR Y VENEGAS, c. 1843, p. 6.

⁷⁶ PÉREZ SALAZAR Y VENEGAS, c. 1843, pp. 1 y 14-15.

⁷⁷ ORTEGA, 1845, p. 7.

⁷⁸ ORTEGA, 1845, pp. 5-6.

Francia. Había que escuchar los “ensangrentados manes” de los próceres en busca del “sacrosanto fuego con que ellos proclamaron la patria”.⁷⁹

Días antes otro orador había visto al “redentor” en México no en el hombre fuerte que llegara providencialmente, sino en el hombre Hidalgo que había dado sin egoísmo su vida por “el bienestar de sus hijos”.⁸⁰ Condenaba duramente “la ignorancia y egoísmo”, la “ambición y desenfreno” de sus contemporáneos.⁸¹ Descalificada la generación presente, se volvió “un deber sagrado, el de preparar el camino a nuestra posteridad”.⁸² Había que aprender de los “padres ilustres, la verdadera abnegación de sí mismo, que es el único origen de todas las virtudes de un ciudadano libre”.⁸³

Asentaba un exponente en 1848 que “no hemos querido constituirnos en sociedad”.⁸⁴ Las facciones carcomían al país por dentro y lo debilitaban frente al exterior.⁸⁵ Ante la derrota por Estados Unidos “el mes mexicano . . . , el mes de las glorias de mi patria ha llegado a ser el mes *aciago*”.⁸⁶ Se invocaba la libertad “en el trabajo, en la industria, y en los capitales”.⁸⁷ Para el ciudadano ilustrado con estas cualidades, se exigía “la libertad del pensamiento, enemiga irreconciliable del libertinaje y de la licencia”.⁸⁸ Contra las arbitrariedades del hombre fuerte se apelaba a “la voluntad de los pueblos”.⁸⁹ En la solución del triste estado del país, se aconsejaba:

[...] Daos al trabajo, cuyos frutos hacen grata y pacífica la vida y a la patria encantadora y amable; observad con exactitud la

⁷⁹ ORTEGA, 1845, pp. 7-8.

⁸⁰ OROZCO Y BERRA, 1845, p. 4.

⁸¹ OROZCO Y BERRA, 1845, p. 9.

⁸² OROZCO Y BERRA, 1845, p. 10.

⁸³ OROZCO Y BERRA, 1845, pp. 10-11.

⁸⁴ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, p. 2.

⁸⁵ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, p. 4.

⁸⁶ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, p. 5.

⁸⁷ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, p. 6.

⁸⁸ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, pp. 6-7.

⁸⁹ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, p. 7.

ley, que os asegura a ambos inestimables bienes, y huid lejos de las aspiraciones y partidos, que todo lo conmueven y trastornan.⁹⁰

En ese mismo año, en otro discurso patriótico, el orador reconocía que dirigir la palabra en “una fiesta nacional” era ya “desagradable” y hasta “peligroso”. En la guerra civil, “hubo sangre y lágrimas en lucha fratricida”, y por otro lado “frescos están nuestros reveces y derrotas”, lo que obligaba al exponente a ocuparse de asuntos graves y molestos, y quizá granjearse el resentimiento y odio de miembros de su público.⁹¹ De cualquier manera, era forzoso avanzar. Y así, en el contexto de la terrible amputación de territorio que México acababa de padecer, se asentaba:

[. . .] no es ésta o aquella extensión de terreno, ni el mayor o menor número de habitantes lo que forman una nación; un pueblo se constituye por la unidad de intereses, por la creencia en ciertos y determinados principios, y vive, y se sostiene, haciendo respetar su dignidad, sus fueros y su nombre; nosotros que lo habíamos perdido todo en nuestras revueltas interiores, habíamos dejado, por decirlo así, de ser una nación.⁹²

El orador acusaba al ejército, a la “muchedumbre”, a los “ciudadanos” y a las “clases acomodadas”, de la derrota y la humillación del país. En medio de “tan completa demoralización” la Providencia había dotado a México de algunos “hombres virtuosos y magnánimos”, pero no habían bastado. Arengaba el poblano: “[. . .] no digáis que fue la contienda desigual, esto sería a la verdad ignominioso, más desigualmente combatieron nuestros padres y triunfaron”.

Correspondía a cada quien asumir “la infamia que a cada cual corresponde”.⁹³ Peligraba la patria en cuanto a su nacionalidad y entereza, y “la gran fiesta nacional”

⁹⁰ CÁSTULO DE ALATRISTE, 1848, p. 8.

⁹¹ PÉREZ SALAZAR Y BERRA, 1848, p. 1.

⁹² PÉREZ SALAZAR Y BERRA, 1848, p. 5.

⁹³ PÉREZ SALAZAR Y BERRA, 1848, pp. 6-7.

quedaba en entredicho por la valentía y los sacrificios de unos y la incertidumbre sobre la actuación de otros. La “familia mexicana” estaba maltrecha.

Quizá por los resultados poco halagadores de la cultura política poblana del consenso y la armonía, un orador de 1849 justificaba “la diversidad y oposición de intereses en los individuos de la misma sociedad y en las generaciones de una misma Nación”. No era siempre positiva “la comodidad de la rutina”.⁹⁴ Por otra parte, los fracasos no tenían por qué poner en tela de juicio la independencia y la libertad:

[...] así como la religión cristiana, emanada de la fuente pura y eterna de la verdad y justicia, no puede ser ofuscada por los abusos que frecuentemente se han cometido en su nombre, tampoco la Libertad ni menos la Independencia, han debido ser culpadas por nuestros errores y desgracias.⁹⁵

Las “disensiones públicas” se daban en todas las formas de gobierno ya que eran inherentes a “los individuos de la raza humana”. Lo que sí cabía cuestionar es si “¿Hemos sabido aprovechar y seguir las lecciones de nuestros padres?” Sólo velando por las instituciones republicanas se podía asegurar el reconocimiento de las generaciones venideras.⁹⁶

Preguntaba días después otro pensador ¿por qué

[...] una nube de tristeza opaca vuestros semblantes en medio del general contento? ¿será acaso solo por el sentimiento de pesar que os causa la muerte de aquellos virtuosos patriotas que entregaron su cuello al verdugo, para morir libres antes que vivir esclavos? no conciudadanos: vuestra tristeza procede también de remordimientos.⁹⁷

Se comparaban “las revoluciones que proceden de una fuente impura” con aquellas en que los hombres “se sien-

⁹⁴ ALMAZÁN, 1849, p. 6.

⁹⁵ ALMAZÁN, 1849, p. 8.

⁹⁶ ALMAZÁN, 1849, pp. 9-11.

⁹⁷ MARTÍNEZ ESPINOSA, 1849, pp. 4-5.

ten felices al considerarse instrumentos de los designios de la Providencia, y el amor fraternal los une en un solo cuerpo que se hace poderoso y temible: Dios bendice esas revoluciones y las premia con la libertad”.⁹⁸ Era nada menos que el contraste entre la liberación de la “madre patria” y “esa madre débil, avergonzada, y cubierto el rostro del in-mundo lodo que le arroja una horda de aventureros”. Lo que correspondía era “arrepentirse” de los “errores” y “aberraciones” del pasado.⁹⁹ La libertad, el orden y el progreso dependían del “justo equilibrio entre ‘los derechos y los deberes’ relativos a los pueblos y a los gobiernos”.¹⁰⁰

La congoja poblana, avergonzada, avanzaba un paso más en 1850 con la denuncia de que los mexicanos eran como el pueblo judío; éste era “deicida”, y aquél “parricida”. Así, desde el 27 de septiembre de 1821 “las fiestas y los regocijos públicos, no han sido más que las sacrilegas parodias de ese día”.¹⁰¹ La mezquindad y la “indolente apatía con que se miran los negocios públicos” habían tenido fatales consecuencias.¹⁰² Pero la “era de la regeneración” podía aproximarse. Había que asumir la responsabilidad en el entendido de que “el libre, es el único que hace parte de la gran familia del hombre”.¹⁰³ Faltaban sacrificios y quizá precisaba la sangre de esta generación para lograr la libertad y la felicidad deseadas.¹⁰⁴ Dos discursos patrióticos más, de 1851, insistían en la vergüenza de la desunión y la derrota, la necesidad de una nueva política de concordia y convergencia en busca de la libertad, y del desprendimiento noble y patriótico que redimiera a esta generación ante sus progenitores y ante sus descendientes en la relación que los unía más allá del tiempo y de la muerte.¹⁰⁵

⁹⁸ MARTÍNEZ ESPINOSA, 1849, pp. 5-6.

⁹⁹ MARTÍNEZ ESPINOSA, 1849, p. 6.

¹⁰⁰ MARTÍNEZ ESPINOSA, 1849, p. 7.

¹⁰¹ ORTIZ DE MONTELEANO, 1850, pp. 4-5.

¹⁰² ORTIZ DE MONTELEANO, 1850, p. 8.

¹⁰³ ORTIZ DE MONTELEANO, 1850, pp. 10-11.

¹⁰⁴ ORTIZ DE MONTELEANO, 1850, pp. 12-13.

¹⁰⁵ NIETO, 1851 y BÁEZ Y CAMPOS, 1851.

LA DIFERENCIACIÓN REGIONAL
Y UNA PROBLEMÁTICA UNIDAD NACIONAL.

Se aprecia claramente que las disputas en torno al ágape nacional por excelencia, la independencia, resultaban profundamente diferenciadas en las regiones del país. En Oaxaca dos sacerdocios; uno laico y el otro clerical, cruzaban lanzas en la búsqueda del liderazgo y dirección de una sociedad en que la población indígena aldeana claramente mayoritaria. Concebir la independencia nacional como consumada y basada en una magnanimidad rayana en la santidad, y celebrarla dando preferencia al 17 de septiembre o al 12 de diciembre con gran pompa y despliegue de retórica, implicaba la perpetuación de una visión en que los valores espirituales cristianos seguían siendo fundamentales para la convivencia de una sociedad heterogénea y dividida. Con gran cantidad de etnias indígenas, y una sociedad civil encabezadas tradicionalmente por comerciantes en la capital estatal y en algunas cabeceras municipales clave, Oaxaca aún guardaba continuidad con su pasado colonial, no obstante los cambios que se venían gestando.¹⁰⁶ La visión religiosa de la independencia era relativamente edulcorada y poco amenazante para el *statu quo*.

Por contraste, en el Instituto de Ciencias y Artes de la capital estatal se consolidaba otro sacerdocio alterno, basado en el saber moderno y en una visión orientada hacia la transformación de la sociedad en sus móviles básicos. Como lo expresaba un pensador en 1849, el estado de Oaxaca vivía pobre y marginado y necesitaba impulsar su economía y formar del pueblo una nueva ciudadanía ilustrada, industriosa, libre e igualitaria.¹⁰⁷ La educación, en este horizonte, era el antídoto de todos los males y la promesa de un futuro renovado. La construcción de caminos y obras similares también crearía los ejes de integración de la nueva sociedad, y de ésta con la nación. Los "manes" vi-

¹⁰⁶ TAYLOR, 1972; HAMNETT, 1976; ROMERO FRIZZI, 1990; PASTOR, 1982; BERRY, 1989, y SÁNCHEZ SILVA, 1993.

¹⁰⁷ GAMBOA Y ALDECO, 1849, pp. 15-18.

vos de los libertadores, su visión y sus ideales eran básicos en esta fe y esta esperanza.

Mas Oaxaca estaba sujeta al descenso implacable de sus exportaciones de grana, y vivía el ascenso de elementos sociales nuevos, especialmente criollos y mestizos de clase media, tanto en la capital como en otras áreas del estado. Ante tal dinámica, no nos sorprende que algunos comerciantes importantes y otros miembros de la élite vivieran lo que un gran novelista ha llamado “un instintivo miedo a las ideas nuevas y peligrosos entusiasmos políticos que solían propiciar los claustros universitarios.”¹⁰⁸

Guadalajara, en cambio, no conoció una polarización tan profunda como la que se daba en la fiesta nacional de Oaxaca. Jalisco era profundamente religioso pero las élites de su sociedad capitalina, juzgando por los discursos que se daban año con año, concebían que la gran esperanza de su estado era la participación en la gran marcha de cambios humanos que, anticipados en Europa y en Estados Unidos, llegaban ya a la patria mexicana. Guadalajara, ciudad fundamentalmente optimista y confiada en su capacidad de aunar su fe religiosa y su esperanza en el progreso, festinaba sus logros y su profundización a futuro. Su población, bastante individualista y concedora de importantes y felices transformaciones económicas, sociales y culturales desde el siglo anterior, se asumía en el discurso patriótico como partícipe orgullosa en la marcha de la humanidad. La capital tapatía celebraba su mayoría de edad en la nueva nación dentro de sus celebraciones de la independencia patria.¹⁰⁹

Puebla, contrastaba con los dos casos anteriores. No era, como Oaxaca, una sociedad dividida marcadamente en aldeas indígenas semiautónomas y una delgada capa comercial, ni era el estado ufano y confiado de Jalisco. Étnicamente complejo, en su composición urbana, y marcada

¹⁰⁸ CARPENTIER, 1980, p. 18. En el caso oaxaqueño, el Instituto desempeñaba el papel que Carpentier asigna aquí a la universidad. Como el mismo autor sugiere líneas más adelante, una mentalidad como la descrita no era necesariamente ajena a una concepción de la ciudad comercial como “de una vida creadora y progresista”.

¹⁰⁹ TAYLOR, 1993; VAN YOUNG, 1989; CONNAUGHTON, 1992, y MURÍA, 1980-1982.

por intensas interrelaciones entre muchos de sus poblados indígenas y sus ciudades productoras y comerciales, la región poblana había experimentado un secular vaivén de altibajos económicos y sociales.¹¹⁰ En sus fiestas cívicas se hacían llamados para realizar la integración político-religiosa de un cuerpo místico ciudadano que, uniendo las generaciones patrias a través del tiempo, y poniendo los intereses de la colectividad por encima de los particulares, se hiciera merecedor del altruismo, abnegación y amor patrio de los próceres.¹¹¹ Es lógico que en el discurso poblano desempeñara un papel importante la propuesta iturbidista de unión por encima de las diferencias. Puebla celebraba la unión de sus partes sociales y la unión de su historia a través del tiempo como la garantía de su sobrevivencia y la esperanza de un porvenir más exitoso. La fiesta cívica poblana era un acto de fe frente a la adversidad, un *mea culpa* público por los yerros cometidos, y un nuevo aliento para afrontar los desafíos, bajo el acicate de las amenazas externas a la nacionalidad y al amparo de un liberalismo moderado.¹¹²

En el gran ritual de consagración de la independencia y la búsqueda de la definición de una nacionalidad capaz de inspirar la acción social, existía un claro proceso de apropiación regional acorde con las peculiaridades sociopolíticas más inmediatas. Dentro de esta apropiación local de la celebración nacional existían tensiones y polémicas, aunque también signos de hegemonías en ascenso. La urdimbre de la política nacional tendría que construirse en forma de un complejo mosaico a partir de estas tramas regionales, so pena de recortar sus raíces locales en la construcción de la identidad nacional. Se corría el peligro de que los nexos nacionales fuesen tan etéreos y frágiles como los entonces endebles medios de comunicación terrestre. Esa problemática no era exclusiva de México en el siglo pasado. Mas la

¹¹⁰ THOMSON, 1989 y CONTRERAS CRUZ, 1993.

¹¹¹ Para una profundización sobre los orígenes y los matices de esta orientación, véase CONNAUGHTON, 1995.

¹¹² Desarrollo otros aspectos de esta dinámica en mi citada ponencia de 1994.

profundidad de la diferenciación geopolítica del país era tan grande que los esfuerzos hechos para alcanzar la unidad encaraban un desafío cuya solución obligaba a una actitud de desesperación o a un optimismo que rayaba en la fe.

Andrés Quintana Roo adoptó esta última orientación en las palabras pronunciadas en la capital de la República el 16 de septiembre de 1845.¹¹³ Expresaba que “nuestra fiesta cívica” tenía ya una “influencia en los progresos de la opinión y en la mejora de nuestro estado social [. . .] cada día [. . .] más palpable”. Se lograba de esta manera, según él, una “reunión de ciudadanos a que son indistintamente admitidos cuantos pueden presentar por título su amor a la independencia”. Quintana Roo aspiraba a que la celebración de la nacionalidad abarcara a “la universalidad de los nacidos en nuestro suelo”, y que acogiera

[. . .] en su regazo los diversos partidos, los opuestos intereses, las diferentes creencias políticas [. . .] Animados de un solo y unánime sentimiento, hombres que se creían colocados en posiciones incompatibles, absortos en la contemplación del grande objeto que los congrega, se admiran al verse juntos, de haber sido por algún tiempo enemigos; y ofreciendo ante el altar de la patria la oblación de sus resentimientos, juran no ser más que mexicanos, regidos por unas mismas leyes que ellos han de dictar en sus asambleas. De aquí las reconciliaciones sinceras, las íntimas alianzas políticas y el olvido de las hostilidades pasadas.¹¹⁴

Podría ser que la tarea era más compleja de lo que entreveía el ilustre yucateco. Diversos autores efectivamente se esforzaban por crear las bases de la nacionalidad en los discursos cívicos, año con año. Pero si bien se entretejían diversos elementos de las problemáticas regionales en los mejores esfuerzos, aún es frecuentemente perceptible la marca de origen, incluso en aquellas oraciones cívicas ofrecidas simbólicamente en la alameda central de la ca-

¹¹³ QUINTANA ROO, 1887, vol. I, pp. 322-335. El mismo autor del discurso alude a la realización del evento en la capital.

¹¹⁴ QUINTANA ROO, 1887, vol. I, pp. 322-323.

pital de la República. La rivalidad de pareceres tenía su lugar en la creación de una urdimbre de textura más interesante, pero hacía la elaboración indudablemente más complicada.¹¹⁵

REFERENCIAS

ÁGUILA, Francisco

- 1848 *Discurso cívico que en el solemne aniversario del primer grito de independencia nacional, celebrado en esta capital el 16 de septiembre de 1848, pronunció el C. Ramascop Aguila, nombrado al efecto por el Supremo Gobierno del Estado.* Guadalajara: Imprenta del Gobierno.

ALMAZÁN, Pascual

- 1849 *Discurso en el aniversario del diez y seis de septiembre, pronunciado en Puebla por el Lic. D. Pascual Almazán.* Puebla: Imprenta de José María Macías.

ÁLVAREZ Y CASTILLEJOS, José M.

- 1844 *Oración fúnebre que en honor de las víctimas inmoladas por la Independencia Mexicana pronunció el día 17 de septiembre de 1844 en la Santa Iglesia Catedral el ciudadano José M. Alvarez y Castillejos, Doctor en Sagrada Teología, Catedrático Filósofo del Seminario, Capellán del Colegio de Nuestra Señora de la Presentación y Opositor a la Canonjía Lectoral de la misma Santa Iglesia.* Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.

ARVEA Y SÁNCHEZ, José Cristóbal

- 1828 *Oración fúnebre que en el aniversario de las víctimas de la patria que el Estado de Oaxaca celebra el día 17 de septiembre dijo en el de 1828: el M.R.P. Ex-Lector de Teología y Escritura en su provincia, Catedrático de Moral en la de prima de el Seminario Pontificio y Nacional de santa Cruz, Fesaminador Sinodal en la Diócesis, Consultor Teólogo de el Santo Tribunal de la Fe en la misma, y actual Prior Provincial de San Hipólito Martir de el Estado Fray José Cristóbal Arvea y Álvarez.* Oaxaca: Imprenta del Gobierno.

¹¹⁵ Sobre diversos discursos cívicos pronunciados en la alameda por distinguidos provincianos, entre ellos jaliscienses y poblanos cuyos pareceres no negaban sus raíces, véase la antología de CASTILLO NEGRIE, 1887, vol. 2.

AZCUÉ y BEISTEGUÍ, Félix

- 1840 *Oración que pronunció en Puebla el 16 de septiembre de 1840, el ciudadano Félix Azcué y Beisteguí.* México: Impresa por Ignacio Cumplido.

BÁEZ y CAMPOS, Carlos

- 1851 *Discurso que el ciudadano licenciado Carlos Báez y Campos, pronunció en Puebla el 27 de septiembre de 1851.* Puebla: Imprenta de José María Macías.

BARRIOS, José María

- 1851 *Discurso que en la solemnidad del 16 de septiembre de 1851 pronunció en la Ciudad de Guadalajara el C. Lic. José María Barrios, socio de la "Falange de Estudio".* Guadalajara: Imprenta de Jesús Camarena.

BERRY, Charles

- 1989 *La Reforma en Oaxaca, Una microhistoria de la revolución liberal 1856-1876.* México: Era.

BOCANEGRA, José María de

- 1826 *Función cívica con que la Sociedad de Amigos del País de Zacatecas celebró el aniversario del glorioso grito de independencia pronunciado en 16 de septiembre de 1810 en la Villa de Hidalgo.* Zacatecas: Imprenta del Gobierno a cargo de Pedro Piña.

BOLAÑOS, Aurelio

- 1837 *Discurso cívico pronunciado en el aniversario de la Independencia de la República Mexicana el 16 de septiembre de 1837, por el C. L. Aurelio Bolaños, Magistrado de los Tribunales Superiores del Departamento de Oaxaca, e individuo del Ilustre Claustro Académico de Ambo-juristas del Instituto de Ciencias y Artes del mismo.* Oaxaca: Impreso por el C. Antonio Valdés y Moya.

BOLAÑOS, Juan Nepomuceno

- 1838 *Discurso pronunciado en la Plaza de Armas de Oaxaca, por Juan Nepomuceno Bolaños, Catedrático de Fisiología en el Instituto de Ciencias y Artes del Departamento, el día 16 de septiembre de 1838, aniversario del glorioso grito de independencia dado en el pueblo de Dolores el año de 1810.* México: Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo.

CAÑEDO, Anastasio

- 1843 *Discurso cívico que pronunció en esta capital el Licenciado*

Anastasio Cañedo, el día 16 de septiembre de 1843 en el aniversario del glorioso grito de independencia. Guadalajara: Oficina de Manuel Brambila.

CARPENTIER, Alejo

1980 *El siglo de las luces.* Barcelona: Bruguera.

CASTILLEJOS, José Mariano

1851 *Sermón patriótico moral que predicó en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de esta Capital el día 12 de diciembre de 1850 Monseñor Doctor Don José Mariano Castillejos. Protonotario Apostólico, con todos los honores de Prelado Doméstico de su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio y de Refrendario de ambas firmas ex Catedrático de Sagrada Escritura del Seminario.* Oaxaca: Impreso en la oficina de Francisco O. y Quintas.

CASTILLO NEGRET, Fmilio del

1877 *Galería de Oradores de México en el Siglo XIX.* México: Tipografía de Santiago Sierra, 2 vols.

CASTULO DE ALATRISTE, Miguel

1848 *Oración cívica pronunciada por el C. Licenciado Miguel Cástulo de Alatríste, Abogado Interino de Pobres cerca de los tribunales superiores del Estado de Puebla, y síndico 2º del Exmo. Ayuntamiento de la capital del mismo en el 16 de septiembre de 1848.* Puebla: Imprenta de José María Macías.

CONNAUGHTON, Brian F.

1992 *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853).* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes «Regiones».

1995 "La sacralización de lo cívico: la imagen religiosa en el discurso cívico-patriótico del México independiente: Puebla (1827-1853)", en MATUTE, TREJO y CONNAUGHTON.

CONTRERAS CRUZ, Carlos (comp.)

1993 *Puebla, una historia compartida.* México: Gobierno del Estado de Puebla-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto de Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla.

CORA, José María

1839 *Discurso patriótico pronunciado por el Lic. José María Cora, en Puebla a 16 de septiembre de 1839.* Puebla: Imprenta Antigua en el Portal de las Flores.

ENCISO, FRANCISCO

- 1846 *Oración cívica que el ciudadano Lic. Francisco Enciso, pronunció en la capital del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el 16 de septiembre de 1846, aniversario de la gloriosa proclamación de la independencia en el año de 1810.* Oaxaca: Impresa por Ignacio Rincón.

ESCOBAR OHMISTEDE, ANTONIO (COORD.)

- 1993 *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX.* México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

GAEVÁN, FRANCISCO M.

- 1851 *Discurso que para solemnizar el aniversario del día 27 de septiembre de 1821, dijo en Guadalajara el profesor en Medicina y Cirugía ciudadano Francisco M. Galván, socio de la "Falange de Estudio".* Guadalajara: Tipografía de Brambila.

GAMBOA Y ALDECO, JOSÉ

- 1849 *Arenga cívica pronunciada el día 27 de septiembre de 1849 en la Capital del Estado de Oaxaca por el Profesor de Medicina y Cirugía C. José Gamboa y Aldeco, en memoria de la Gloriosa Consumación de la Independencia de México el año de 1821.* Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.

GÓMEZ, MIGUEL

- 1848 *Discurso que el C. Miguel Gómez, Oficial primero en la Secretaría del Gobierno de Jalisco, pronunció en la Capital del Estado, el 27 de septiembre de 1848.* Guadalajara: Imprenta del Gobierno.

HAMNETT, BRIAN R.

- 1976 *Política y comercio en el sur de México, 1750-1821.* México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

ITURRIBARRÍA, MANUEL

- 1846 *Arenga cívica pronunciada en el aniversario de la consumación de la independencia, el 28 de septiembre de 1846, en la capital del Estado de Oaxaca.* Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.

J. J. C.

- c. 1845 *Discurso que en la solemnización del aniversario del glorioso día diez y seis de septiembre de 1845, pronunció en la universidad de esta capital.* Guadalajara: Imprenta del Superior Gobierno.

JUÁREZ, Benito

- 1840 *Discurso que el C. Benito Juárez pronunció el día 16 de septiembre de 1840, en el aniversario del glorioso grito de independencia dado en el pueblo de Dolores. Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.*

MÁRQUEZ Y CARRIZOSA, Vicente

- 1845 *Oración fúnebre que en memoria de las víctimas sacrificadas por la Independencia Mexicana pronunció en la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca el Dr. D. Vicente Márquez y Carrizosa, el día 17 de septiembre de 1845. Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.*

MARTÍNEZ ESPINOSA, Francisco

- 1849 *Oración que pronunció en Puebla el 27 de septiembre de 1849, el ciudadano Francisco Martínez Espinosa, Diputado en el Honorable Congreso del Estado, e individuo de varias Sociedades Literarias. Puebla: Imprenta de Mariano L. López.*

MATUTE, Álvaro, Elvía TREJO y Brian CONNAUGHTON (coords.)

- 1995 *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.*

MURÍA, José María (comp.)

- 1980-1982 *Historia de Jalisco. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 4 vols.*

NIETO, Andrés José

- 1851 *Discurso pronunciado el día 16 de septiembre de 1851, por el licenciado Andrés José Nieto. Puebla: Imprenta de José M. Macías.*

OROZCO Y BERRA, Fernando

- 1845 *Oración pronunciada el día 16 de septiembre de 1845 por el ciudadano Fernando Orozco y Berra, socio promovedor y fundador de la Sociedad Literaria de Puebla. Invicta Puebla: Imprenta de Juan Nepomuceno del Valle.*

ORTEGA, Fernando María

- 1845 *Oración pronunciada el día 27 de septiembre de 1845, por el ciudadano Fernando María Ortega. Invicta Puebla: Imprenta de José M. Macías.*

ORTIZ, Jesús

- c. 1846 *Discurso que pronunció en esta capital Don Jesús Ortiz, el día 4 de octubre de 1846, en recuerdo de la entrada triun-*

fante que hizo en México el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821. Guadalajara: Imprenta del Gobierno.

- 1846 *Única contestación que se ha propuesto dar el autor del discurso del cuatro de octubre a sus impugnadores.* Guadalajara: Imprenta de J. Manuel Brambila.

ORTIZ DE MONTELLANO, Manuel María

- 1850 *Oración cívica que el ciudadano Manuel María Ortiz de Montellano, pronunció en Puebla el 27 de septiembre de 1850.* Puebla: Imprenta de Mariano L. López.

OTERO, Mariano

- c. 1841 *Discurso que en la solemnidad del 16 de septiembre de 1841 pronunció en la Ciudad de Guadalupe el Licenciado C. Mariano Otero.* Guadalajara: Imprenta del Gobierno.

PASTOR, Rodolfo

- 1982 *Campeños y reformas: la Mixteca, 1700-1856.* México: El Colegio de México.

PÉREZ SALAZAR Y BERRA, José María

- 1848 *Oración cívica que en aniversario de la entrada del Ejército Trigarante en la Capital de la República, pronunció en esta ciudad, el 27 de septiembre de 1848, el ciudadano Manuel Pérez Salazar y Berra.* Puebla: Imprenta de José María Macías.

PÉREZ SALAZAR Y VENEGAS, Manuel

- c. 1843 *Oración que pronunció en Puebla el 16 de septiembre de 1843, el ciudadano Manuel Pérez Salazar y Venegas.* Puebla: Imprenta Antigua en el Portal de las Flores.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique

- 1991 *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867).* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, «Regiones».

QUINTANA ROO, Andrés

- 1887 *Discurso pronunciado por el C. Andrés Quintana Roo, en el glorioso aniversario del 16 de septiembre de 1845, en CASTILLO NEGRETTE, VOL. I, 322-335.*

Reflexiones

- 1846 *Reflexiones sobre el discurso del Sr. Ortiz. Obsequio a los señores suscritores del Guerrillero.* Guadalajara: Imprenta de J. Manuel Brambila.

RINCÓN, Francisco

- 1845 *Arenga cívica que el 16 de septiembre de 1845, aniversario de la gloriosa proclamación de la independencia, pronunció en la Ciudad de Oaxaca el Ciudadano Francisco Rincón, catedrático de Patología en el Instituto de Ciencias y Artes.* Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón.

ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles

- 1990 *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SÁNCHEZ SILVA, Carlos

- 1993 "El comercio exterior de la ciudad de Oaxaca, 1820-1824", en TORTOLERO VILLASEÑOR, 101-134.

TAYLOR, William B.

- 1972 *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca.* Stanford: Stanford University Press.
- 1993 "Amigos de sombrero: patrones de homicidio en el centro rural de Jalisco, 1784-1820", en ESCOBAR O., pp. 63-103.

THOMSON, Guy P. C.

- 1989 *Puebla de los Angeles, Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850.* Boulder, Colorado: Westview Press.

TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro (coord.)

- 1993 *Estudios Históricos. I.* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Un retoque

- 1846 *Un retoque al discurso cívico pronunciado en Guadalajara el 4 de octubre de 1846.* Guadalajara: Imprenta de Dionisio Rodríguez.

VAN YOUNG, Eric

- 1989 *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820.* México: Fondo de Cultura Económica.

ZETINA ABAD, Manuel

- 1842 *Oración cívica que en la solemnidad del aniversario del 16 de septiembre de 1810, pronunció en la capital de Puebla el C. Manuel Zetina Abad el mismo día del año de 1842.* Puebla: Imprenta de Juan Nepomuceno del Valle.